

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año L.—2.ª Epoca.—Núm. 4.842

Soria.—Sábado 9 de Junio 1.º 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58.

Lo que es de ningún

Parece que va poniéndose de moda que ciertos organismos oficiales de algunas provincias y de algunos municipios implanten determinados servicios en competencia con la iniciativa particular.

Disponen, por las facultades que les ha otorgado el Gobierno, de dinero abundante y, sin duda, quieren gastarlo a toda prisa.

No juzgamos acertadas estas resoluciones, por que esas entidades tienen ancho campo para invertir sus posibilidades, sin necesidad de rivalizar con la iniciativa individual, a la que deben de favorecer en vez de estorbar.

Leendo la prensa que llevo a nuestra redacción observamos, con gran placer, que la mayoría de las Diputaciones Provinciales y de los Ayuntamientos dedican los cuantiosos gravámenes que de los contribuyentes perciben a producir aumento en la riqueza general fomentando obras que reportan beneficios a los pueblos y de este modo el dinero vuelve al punto de origen para proporcionar mayores ventajas que guardado en el bolsillo de los que lo aportaron como tributación para fortalecer las haciendas provinciales y municipales.

Lo raro, lo censurable es que, en vez de haberse duplicado o triplicado el presupuesto de ingresos de las mencionadas Corporaciones, no se observe en todas las provincias y en todos los pueblos una transformación de los servicios públicos que guarde armonía con la prosperidad que exhiben las entidades oficiales.

No hay justificación para que la agricultura siga normas anticuadas por carencia de vías de comunicación o por falta de dirección técnica; no se comprende por qué la ganadería permanece vegetando sin excelentes sementales que mejoren la raza indígena, depauperada y empobrecida; causa dolor presenciar todavía inmensas extensiones de terreno que aguardan-se deposite en ellas la semilla del pino, de la encina o del roble para hermostrar el paisaje y hacer grata, productiva y fácil la vida del labriego. Las chozas campesinas y las calles lugareñas que revelan abandono, miseria, suciedad e incultura, no están a tono con el lujo y la fastuosidad del presupuesto, y siendo ricos los Ayuntamientos y las Diputaciones deben desaparecer los atributos de la indigencia en las localidades que les aportan esa abundancia de dinero.

Lo que es del común no es de ningún, dice un viejo refrán; pero el sistema regenerador que defiende el Gobierno quiere modificar la mensajera afirmación determinando que lo de todos, lo que recaudan Diputaciones y Ayuntamientos, se emplee, más que en favorecer a unos pocos individuos, o en lujos y extravagancias, en mejoras de los servicios que la iniciativa particular no puede llevar a cabo y que su ejecución corresponde a las representaciones oficiales de la colectividad.

Si se recuda más y no se malgasta menos, el sacrificio de los contribuyentes resulta, no solo inútil, sino pernicioso e inhumano. Conviene al progreso de los pueblos, que los ciudadanos, dentro de las normas legales, fiscalicen la administración de los intereses comunes, para que las exacciones tributarias ajustense a preceptos legales, sin odios y pasiones que retienen del viejo árbol caciquil, para que se les dé inversión apropiada, remuneradora y justa.

Que no importa pagar mucho, si lo que se satisface tiene acertada inversión.

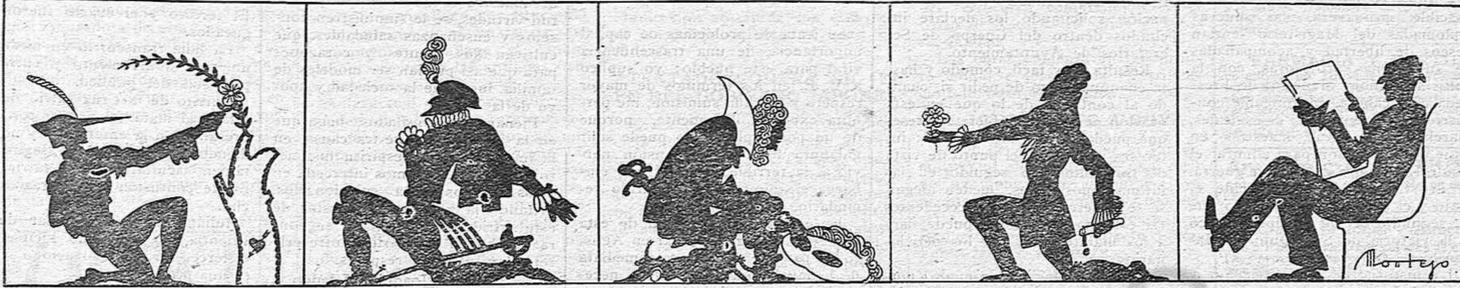
PHILIPPO.

BASILIO JIMENEZ BENITO
Médico de la Beneficencia Municipal

Rayos X.—Electricidad Médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbargo, cura anal, reumatismo, esguince, prietas, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas, de las piernas etc. etc. y para multitud de enfermedades cuyo medio de curación es la electricidad en todas sus formas.

Consulta: de 11 a 1 Canalejas, 64.—1.ª Soria

Don Juan a través de los tiempos.



Pocas figuras literarias ha dado al mundo el genio artístico del hombre tan plenas de belleza, de vida y de eternidad como esta fulgurante y deslumbradora figura de Don Juan.

Desde que la pluma docta, hábil y profunda de Fray Gabriel Tellez, esculpió las páginas de «El Burlador de Sevilla y Convidado de piedra», allá por los principios del siglo XVII el airon gallardo y

altivo de D. Juan, pasea triunfalmente sus conquistas por toda la tierra, dejando tras el vuelo de su capa bermeja y perfumada así como una estela de ilusiones y ensueños que a todos deslumbraba, hechiza y apasiona: a las mujeres porque Don Juan es la juventud, la belleza y el amor; a los hombres porque todos llevan o creen llevar dentro algo de la esencia íntima de Don Juan.

No hay en todo el cielo de la literatura universal ninguna figura tan seductora y atrayente para los artistas como Don Juan. Poetas, músicos y pintores, le han dedicado lo más florido de sus inspiraciones. ¡Hasta la ciencia médica encuentra motivos de estudio y meditación en la figura sin par del famoso burlador sevillano! Y es que D. Juan es algo eterno, inmortal, como la belleza, como el

amor, como la misma vida. Pero la figura de Don Juan, en su adaptación y acoplamiento a la vida cotidiana, es interpretada por los artistas de mil diferentes maneras.

Montejo, el notabilísimo dibujante, en quien no sabemos qué admirar más, si la línea elegante y pura de sus obras, o la penetración certera y profunda en los

asuntos, nos da aquí una admirable interpretación de Don Juan a través de los tiempos, desde el medioeval doncel, encendido en puras llamas, hasta el polo-fruta de hoy, menguado, vano y positi vista.

Es una visión personalísima de Don Juan, realizada con precisión y exactitud tales, que nos releva de innecesarias exégesis.

V. S.

La compasión

CUENTO

La mayoría pasaban sin detenerse. Sólo de tarde en tarde, muy de tarde en tarde, alguna persona compasiva se detenía un momento, buscaba afanosamente una moneda en sus bolsillos y la echaba, adoptando un gesto de protector, en el mugriento sombrero del mendigo, tirado a su lado, frente a él.

El Cojo está alegre. Echado en el suelo, cara al sol, recibiendo en pleno rostro la caricia del viejo amigo, casi se sentía feliz. Únicamente le molestaban los transeúntes y aquel gesto protector, con que le arrojaban monedas de cinco o diez céntimos.

Pero no reparaba gran cosa en aquellos gestos. Estaba embargado por meditaciones profundas. Acaso a estas meditaciones profundas contribuyera el vino, el buen vino, ingerido en abundancia la noche anterior; pero el caso es que sentía un poco filósofo y despreciaba interiormente a todos los que ante él pasaban.

Tenía una pierna estropeada. Pero hacía muchos años que la tenía así. Primero fueron unas llagas pequeñas. Luego las llagas aumentaron en número y tamaño. Más tarde esas llagas, con un marcado color bronceado, ocuparon toda la pierna. Pero al Cojo aquellas llagas que al principio le desesperaron, que le hicieron dudar de todo lo creado, que le impidieron trabajar y le lanzaron a la mendicidad no le importaban gran cosa.

Hacía ya muchos años que tenía la pierna como ahora, y ni siquiera le molestaba. Servía, en cambio, para atraer la compasión de cuantos le veían.

Los del pueblo no eran generosos. Al principio si le daban lo suficiente para poder mal comer; pero luego, cuando le vieron emborracharse con asiduidad, dejaron de auxiliarse. ¿Para qué? ¿Para que fuese a la taberna a emborracharse?

El Cojo no comió muchos días. Al cabo de los años llegó a habérselas de tal manera a la escasez que con un mendrugo de pan tenía suficiente. En cambio no podía por menos de beber. Y beber en abundancia.

Los del pueblo se lo echaban en cara. Pero el Cojo no les hacía caso. Y ahora mientras tumbarse inerte viendo pasar los romeros rumbo a la ermita reflexionaba una vez más sobre el vino.

—Es lógico, es natural que beba. ¿Qué voy a hacer si no? Estoy perdido; enfermo, podrido, inútil, despreciado, sin poder hacer nada de provecho en la vida. Todo lo he perdido ya; hasta el nombre. La única alegría, el único consuelo es beber. Sin el vino no tengo ninguna alegría. Y, además, el vino enturbia lo único que hay sano, en mi cabeza y me quita la pena de pensar una y otra vez en mi situación.

Los romeros continuaban pasando. El sol declinaba ya y cada vez era mayor el número de los que por la vereda marchaban a la ermita. De lo lejos venía aire impregnado de risas, músicas y cantos. La alegría del vivir sano; la alegría de sentirse fuerte, llegar a la ermita, distinta a los oídos del ex-hombre hundiéndose en más profundas cavilaciones.

Si tuviera siquiera vino la situación sería más llevadera. Podría beber, enturbiar su cabeza y dejar de pensar para soñar, para verse en sueños joven, fuerte, sano, disfrutando en las romerías de toda la esplendente alegría del vivir.

Afortunadamente regresaban de la romería un grupo de muchachos. El Cojo les conoció. Eran los que, cuando le encontraba borracho en mitad de una calle o tendido en una era, le perseguían con lupas y mafas o tal o cual pedrada. Pero esto le importaba poco al Cojo; todo se lo perdonaba porque, de cuando en cuando, le daban un jarro de vino para verle más pronto borracho.

Ahora también volvían alegres y querían divertirse. Uno de ellos, un mocetón fornido se acercó al Cojo con un frasco de vino en la mano y se lo dio.

—Bebe, bebe; me es y...
Y el Cojo bebió. Bebió con ansia, con deseos de emborracharse pronto, de perder rápidamente toda conciencia de sí. De pronto un manotazo rudo apartó de su boca

ESTAMPAS SEVILLANAS

Reliquia

Yo he visto a esta Reliquia encarnada por Carmen Díaz, la actriz morena, alta y fina, graciosa y sevillana. ¿Quién de nosotros no ha quedado prendido en el hechizo de su gracia y de su arte? A Reliquia también la conocéis: es la protagonista de «Los Mosquitos». Y, ¿quién no vio ya «Los Mosquitos» después de su larga vida en los escenarios españoles...?

Reliquia es una mujer morena, sonriente, gentil, cascabelera, que lleva un mantoncillo negro de crespon, que tiene un andar menudito y rítmico, que camina siempre solita y siempre sonriente por las calles viejas de la ciudad, que es como ella, morena, sonriente, gentil y cascabelera...

¿Qué dónde vive? En la Europa, en San Bernardo, en el Baratillo, en la calle de Santiago o en la puerta de la Carne. En algún bien soleado rincón de un patio que tiene geranios a la puerta (del rincón, no del patio) y alguna jaula con un canario parlanchín y goloso...

¿Reliquia! ¿Quién no la ha visto en Sevilla, morenita y sonriente, alta y fina, guapa y gentil, envuelta en la caricia de su mantoncillo negro de crespon, subir por la calle de los Reyes Católicos, a la hora media del día, y atravesar el puente y perderse por la calle Pura o por la de Castilla?

—Adiós, Reliquia! ¿Vas siega?

—Adiós, mujé. No te había visto.

—¿Jesú y qué ma anda de la vista! ¿Y tu marío?

—Como siempre, hija. ¡Achi-charrá me tiene con sus selos!

—¿Y er tuyo?

—Como siempre. Suerta una y agarra otra. No lo he visto fresco desde que tengo uso de razón.

—Ja ja, ja. ¿Y tus niños?

—Tan buenos.

—Ea, pue adiós. Besitos a los niños y recuerdo.

—Gracias. De tu parte...

Y Reliquia, después de este breve inciso en su caminar, vuelve a taconear ligerito y a agitar su derecha manecita morena que lleva cogido graciosamente el fino mantoncillo negro de crespon.

Yo juraría que Reliquia, cuando mocita, bordó mantos de vírgenes, o hizo «saquitos» para la «Casa Blanca», o fué por mantones a la calle de Pajaritos a casa de D. Pedro Crespo. Y, ¿qué flecos de mantón harían estas sevillanas y morenas graciosas manos llenas de hoyitos, de Reliquia! Pero cuando era mocita, ¿eh? que ya está casada; casada con el compadre Vicente Alcalde, pintor decorador, celoso como un turco; pero que adora en los negros ojos y en la roja boquita sonriente de su Reliquia.

«Celos tengo del aire que dá en tu cara; si el aire fuera hombre yo lo matara...»

Pero luego, ¿qué dulces reconciliaciones cuando tras la tormenta llega la calma bienhechora, y Reliquia, la generosa, la abnegada, que se siente profundamente querida, perdona al hombre bueno, y le sonríe, y se sienta a su lado, y lo envuelve en la caricia húmeda, tibia

DEL MOMENTO

El Abogado funcionario público (?)

La orden de los Abogados es tan antigua como la Magistratura tan noble como la virtud, tan necesaria como la justicia.

(D. Aguirre, La Independencia del Abogado)

Vaya por delante la salvedad de que no conocemos más que por vagas referencias el texto de la reclamación presentada por el Colegio de Abogados de Sevilla, instando sea declarado el Abogado funcionario público. Ello, lógicamente, nos impide examinar por extenso, según nuestro personal criterio, la amplitud y fuerza de los argumentos que se hayan utilizado para tan sorprendente petición. Pero, de todos modos, la gravedad del momento exige que unos y otros (los que posean medios brillantes de expresión y grandes cosas interiores que traducir, como los que solo oscuramente podemos decir lo que el buen sentido y la larga experiencia nos dicte) expongamos con sinceridad nuestra opinión para que el tono de los votos pueda tenerse en cuenta por los que hayan de resolver en definitiva.

¿Es compatible la profesión libre del Abogado con la sujeción mecánica al poder? Creemos que no. Y creemos más: que la inclusión de la carrera en cualquier escalafón sería no solo la muerte civil nuestra, sino de incalculables daños sociales. En el momento que el Letrado esté sujeto a presiones fáciles, correcciones, advertencias admoniciones, que puedan desviar su trayectoria o coartar su libertad, el vuelo de la defensa resultaría, por fuerza torpe y frío como el del pájaro a quien rozan las alas. Solo podrían defenderse aquellos intereses que no contrariaran a la Administración y aquellos derechos que no estuvieran en pugna con las opiniones que se asientan vengadoras en el Poder. En una palabra: las minorías resultarían sacrificadas y sin valederos eficaces. Si el Abogado temiera que su defensa podría acarrearle llamadas advertencias de nadie, su libertad estaría fenecida para siempre y misión cohibida, es misión inútil para el derecho y el interés individuales. Dase, al parecer, como razón, el hecho real de la desventura de nuestra situación profesional. Hace más

de 20 años en la ancha tribuna de la «Revista de los Tribunales» publiqué unos artículos, que fueron, por cierto, objeto de comentarios sucesivos en aquella; allí indiqué los remedios en esta vieja «crisis de la Abogacía». El principal: la declaración de la incompatibilidad de la profesión de Abogado con el desempeño de cargos públicos, sean remunerados o políticos. Es, realmente inmorales, que Registradores, Notarios, Abogados del Estado, Diputados Provinciales, etc., ejerzan la profesión de Abogado. Es notoriamente abusivo que los que tienen ya su congrua (suelo o derechos de presente y jubilaciones para el porvenir) espiguen caramente en el campo de la profesión de Abogado, impidiendo la vida a los que no tienen otros medios que la profesión libre.

Por otra parte, ¿cuántas veces el miedo a los secretos del Protocolo, a la existencia de una hipoteca que conoce el Registrador, son el verdadero motivo de que los clientes busquen a estos para pleitos y causas? Esta triste verdad, y este escandaloso abuso no ha encontrado todavía el viril y honrado legislador de la corte.

Por ahí debía marcharse. Pediría todos al Poder. Este Poder que puede hacerlo rápidamente, con un decreto que prohíba el ejercicio de la profesión a los funcionarios públicos y a los Concejales, Diputados, Senadores. Pero solicitar que nos incluyan por lástima en un escalafón, que nos sujeten a un patrón, ponernos a servir a aquellos que hemos elegido esta profesión, más que nada, por nuestro amor a la libertad, a sabiendas de que ella no nos traería ni la olgura del presente ni la seguridad de nuestra vejez. Es tarde para ello. El que no esté conforme con ser Abogado, pobre y sin trabas, que lo deje o ingrese en la burocracia, pero no quieran encasillarnos a los demás que consideramos la autonomía profesional y personal como la única gala de nuestras vidas en ocaso... y el único timbre claro que legar a nuestros hijos...

Esto aparte, de que el siempre nutrido funcionalismo español ha tenido con el reciente intervencionismo un acrecentamiento tan extraordinario que lo hacen insufrible para el estrujado contribuyente. No pretendamos, pues, acrecer los cargos públicos con la dotación de sueldo a los siete mil Abogados españoles. Lejos de hacernos funcionarios reclamemos solo que los que lo son se queden en su terreno sin invadir nuestro campo, pero en equivalencia no invadamos el ajeno. El funcionario a sus funciones y el Abogado a su Abogacía. Y con ello además no incidiremos en este vicio tan nocivo a la empleomanía, que parece reminiscencia del problema chino que considera como una de las mayores felicidades la adquisición de un empleo público.

Y no se olvide que el origen de la Abogacía ha revestido siempre un carácter más honorífico que util. Así, en Roma sabido es, hasta los reñados de Claudio y Nerón no se reconoció la licitud de la retribución de los Abogados.

César HUERTA.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

FEMENINAS

La moda y la juventud

Para la mujer, a los diez y seis o diez y ocho años una de las cosas más importantes de la existencia es el estrenar un traje. La visión de un vestido nuevo «a la última» eleva al quinto cielo a esos sensibles corazones femeninos. Eso sí; precisa que el traje no esté reñido en ningún punto con los mandatos de la gran directora del gusto. De lo contrario ninguna osará llevarlo.

Las revoluciones en el indumento, como en todos los demás órdenes de la vida; requieren ser dirigidas por cerebros maduros. Las madres no siempre se dan cuenta de esto y pretenden que sus hijas se destaquen entre todas por la elegancia y la novedad de sus trajes, aún a cambio de sufrir por ello.

Ninguna chica se considera hoy bien equipada si no posee un trajecito de tarde que pudiera ser un modelo compuesto de un cuerpo liso y recto de tisu de plata con cuello alto y vuelto, ribeteado de raso negro, mangas largas, rematadas de igual forma, cinturón estrecho, cerrado por luda hebilla y unida al cuerpo una falda sesgada de raso negro. El cuello vuelto imprime un sello de juventud muy atractivo al conjunto que, de otro modo, resulta ya rico con exceso. Para las comidas y teatro en que precisa ir más vestida, es indispensable un vestido de «charmeuse» verde jade o de color limón de forma muy sencilla, consistente en un visor recto de la seda ya mencionada, escotado en redondo y sin mangas y, sobre éste, a la altura de las caderas una falda sobrepuesta del «charmeuse» con vuelo bastante, para que produzca la impresión de estar frunciada y cortada, al pie, en picos redondos por modo que dé la sensación de unas enormes puntas de festón.

Falta luego pensar en el traje para visitas y té de confianza y nadie se resistirá a cumplir con las relaciones familiares más insoporables y aburridas sabiendo que puede hacerlo con un modelo de crespon color de ciruela o rojo muy obscuro cortado en forma recta desde los hombros hasta los pies y ampliado a los lados por unos trozos de la misma tela cortados al sesgo, de modo que no se aumante el vuelo en torno a la cadera y si al pie, lográndose el gracioso movimiento tan característico de los faldas de amplitud exagerada.

El vestido lleva mangas largas y estrechas, adornadas en los puños por unas tiritas de seda o galón de algún color armónico y ya escolado en pico, guarneciéndose el escote con una banda sesgada de seda, como la que ornameta los puños, y cerrándose delante, con una corbata de crespon.

Pero aun queda por completar el guardarropa con un vestido de punto de lana o jerga fantástica con que hacer frente al quhacer diario. La hechura de este modelo es sencillísima, completamente lisa y entera, con bastante vuelo en la costura al lado izquierdo y en la parte inferior de este para formar un pliegue y permitir a la falda cómoda amplitud.

Beatriz GALINDO.

LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA PEREZ FRESNO DE MORAGA
Falleció en Quintanilla de Tres Barrios el día 27 de Mayo de 1928
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Inocente Moraga las Heras, Maestro jubilado; hijos doña Vicenta, don Miguel, don Ceferino, don Deogracias, doña Josefa, don Alberto, don Diego; hijos políticos don José, don Blas, doña Valentina, don Saturno, doña Manuela, doña Carmen, doña Marcelina; hermanos don Tomás, doña Simona; hermanas políticas doña Rosalía, don Santiago, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
RUEGAN A V. se sirva tenerla presente en sus fervorosas oraciones por lo que le estarán eternamente agradecidos.
Quintanilla de Tres Barrios 5 de Junio 1928.

NOTICIAS

al frasco hiriéndole un poco en los labios.

Miró el Cojo. Frente a él un hombre, el alcalde, con el frasco en la mano se dirigía amenazador a quienes proporcionaron el vino al mendigo.

—¡Sois unos salvajes! ¡Dejad de emborrachar al Cojo! ¡Dejadle que se mantenga en su sano juicio para que pueda darse cuenta de su situación!...

No pudo continuar. El Cojo se burló repentinamente. El vino bebido, el sol, todo había contribuido a enturbiar su cabeza. No oyó nada, ni vió sino que un hombre que estaba allí, al alcance de su mano, le había quitado el vino haciéndole daño. Y esgrimiendo la muleta con fuerzas insospechadas le dejó caer sobre la cabeza del alcalde. Cayó este bañado en sangre. Y surgió un alboroto indescriptible. De pronto alguien lanzó una idea, un grito:

—¡Matad al Cojo! ¡Es un criminal!

La primera piedra le dió en el pecho. La segunda, más certera, en la cabeza. Cayó rodando. Sentía que los oídos le zumbaban terriblemente. Otro golpe más fuerte le hizo dejar de pensar para siempre. Y sobre el suelo se confundieron la sangre del mendigo y los restos del vino del frasco.

Eduardo DE GUZMAN.

Lo inédito sobre Belmonte

Un libro que tiene sonar de clarines y destumbramientos de seda y oro. ¡El libro de Belmonte! La vida y el arte del ídolo, algo de su persona y de su espíritu, revelados en páginas que vibran, clamorean y se estremecen de vitalidad y entusiasmo. Antonio de la Villa ha escrito el libro definitivo, no solo sobre Belmonte, sino sobre el torero. Un gran reportaje lleno de movimiento, una vida de aventuras y de acción, muchas emociones, muchas ideas, un arte supremo entre mundos de nostálgicos claveles sevilanos. Porque este libro tiene ambiente, sabe dibujar y evocar con trazo fuerte. Verdad es que nada mejor que este periodista, pulcro, de multitudes, pudiera haber escrito la vida del héroe triunfador, el ídolo de los muchedumbres. Su prosa ágil, luminosa, tiene un dinamismo singular que nos hace ver y sentir las cosas como si estuvieran ante nuestros ojos. Este no es arte muy corriente.

Toda la vida del gran torero pasa ante nosotros: pobre e ignorado, corriendo tras la fama y la fortuna, enriquecido y triunfador, sus ensayos, el caívoro por las plazas pueblerinas, los triunfos y los fracasos, lances para reír y para llorar. Multitud de detalles que pintan certeramente la personalísima figura de este singular lidiador. Además este libro no se parece a ningún otro sobre toreros. Es la obra cumbre de su clase. Ahora que tan de moda están las biografías de los grandes hombres, este libro no está fuera de lugar, no solo para los aficionados a toros, sino para aquellos que se interesan por el documento humano, y Belmonte es un caso muy característico e interesante. Este libro es la biografía viva, un verdadero hallazgo de Antonio de la Villa. El hombre no se desentreviene en la vida como si estuviera en el vacío o solo actuara delante de un espectador, el comentarista. Por esto el defecto mayor de las biografías es una indignación del egotismo que convierte al héroe en un muñeco de cartón. Antonio de la Villa trae el ambiente, el público, los compañeros, y al héroe mismo. Multitud de colaboraciones nos dan la sensación apetecida: Pérez de Ayala, Luis de Tapia, Joaquín Dicenta, Bombita, Natalio Rivas, El Gallo, Gómez de la Serna, Cristóbal de Castro, Zozaya, Fernández Llorente, Hernández Catá, Enrique de Mesa y otros muchos. El Belmonte nos define el nuevo arte de torrear. A esto se añade multitud de ilustraciones fotográficas, dibujos, caricaturas, etcétera y todo unido produce esta sensación de cosa viva, ardiente, electrificada por la prosa vibrante de Antonio de la Villa.

Hablemos de este libro de toros como de una obra de arte ¿porqué no? Es algo tan original y nuevo que solo puede explicarse leyendo a "Belmonte" y usted lo hará seguramente.

Agustín Elias.

Baños de FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente del 15 de Junio a 10 de Octubre, el llamado NUEVO, y 15 de Junio a 30 de Septiembre, el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, telegrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 615 de la tarde.

MEDICOS DIRECTORES

Establecimiento NUEVO, doctor don José M. Casado. Establecimiento VIEJO, doctor don Saturnino Mozota. Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los Establecimientos FITERO (Navarra).

ESTAMPAS SORIANAS Las normalistas

Viajaban en un coche de tercera clase de nuestro amado ferrocarril soriano, clásico por su carácter inconfundible, familiar, porque en él se recogen los ecos del terruño y vibra entera la provincia saludándose...

Eran unas veinte muchachas en plena floración de edad, de entusiasmos juveniles y de ilusiones bellas. Morenas, rubias, mixtas, ese ramillete de jóvenes sorianas ávidas de conocer las bellezas del arte, ansiosas de la fascinación que produce la vista de las grandes ciudades, oreadas por las auras de la apacible primavera, las nuevas diplomadas del Magisterio sentían deseos de libertad y acompañadas de sus dignas profesoras, con la cultísima señora Madrigal de Fresneda a la cabeza, en amigable consorcio e identidad de ideales, marchan las nuevas maestras en viaje de instrucción para admirar el Madrid populoso de la post guerra, la artística Toletum que ciñe el Tajo y el soberbio monumento que el segundo de los Felipes dedicó a la victoria de San Quintín. Hacían bien.

La historia de la civilización y del arte debiera tejerse más con viajes instructivos que con los discursos académicos que se dan en recintos pequeños donde permanecieron muchas horas del día robando a sus organismos energías vitales.

Si la escuela actual ha de darse al aire libre, la cultura superior debe adquirir un carácter práctico, tangencial en sus métodos, libre en sus actividades, personal en sus investigaciones, sin eruditismos clásicos de Academias, con sabor de Azeite apoyado en ciencia, verdad, huyendo de los escolasticismos que aprisionan la inteligencia entre las férreas armaduras de una didáctica disciplinaria ancestral, que sin vibraciones cósmicas oxida el engranaje celular de los cantones cerebrales.

Y cuando se piensa que los breves cursos de la carrera del Magisterio encierran tantas disciplinas mentales, cuando se medita en el carácter enciclopédico de sus enseñanzas oficiales, si se repara en las diferencias de los mentores antiguos de la niñez, con el empaque del lastre científico del maestro actual, se quedan atónitos los que hoy leen sus programas y se ve dibujarse en lontananza la figura del maestro actual, como compendio del saber y seminario de generaciones cultas que han de trastocar el estado actual de la moderna sociedad.

Germinará en nuestro medio la semilla que los modernos profesores de ambos sexos lancen al surco...

Esas veinte muchachas viajeras que en la Normal de Soria adquirieron conocimientos más que suficientes para desterrar la ignorancia y el analfabetismo, que sueñan con ideales nobles y que la mayor parte de ellas han de ganarse el pan amargo, no sólo con el sudor de sus frentes, sino en lucha contra el caciquismo rural y la ingratitude humana, tienen un caudal de energías en potencia y de ilusiones en agraz que el viento del humano desagrado barrerá cuando se les haya agotado la fuerza que da la fe y los entusiasmos proporcionan.

Han adquirido una carrera que si las conduce a la tierra santa de sus afanes, también sembrará en sus almas sencillas, fermentos de indisciplina, cuando aprendiendo el cáliz de la paciencia, en el horizonte de sus ensueños, aparezcan las primeras nubes de los desencantos.

Más dejadas soñar, que quizá la silueta de algún arrogante doncel borre la desilusión que les produce la Escuela que regentan en el medio rural, compensando las amarguras que sienten en la espionosa senda del ejercicio con las nobles y augustas funciones de la feminidad...

Ya volvieron de su excursión las normalistas. Me cuentan que sus dignas profesoras las atendieron con esmero y solicitud maternales; se explica, cuatro años de mutua convivencia, crearon afectos sinceros y cuando al separarse todas, el dedo de la vida marque a cada una la ruta del Destino que ha de tener...

Vienen cansadas y en sus bellos rostros morenos, se ven las huellas que los rayos actínicos del Sol de otras tierras dejaron, y uñas recogidas de mano de sus Profesoras las notas del curso, compendio de

sus afanes, síntesis de sus trabajos, culminando la obra que realizaron para obtener el diploma de Maestra Nacional.

Ramiro de la Llana. Tardelcuende 5 de Junio de 1928.

Contestando a un remitido.

En el número 4838 de este periódico que lleva fecha 26 del pasado mes de mayo, apareció un remitido firmado por M. Muñoz en el que se invita a todos los individuos que, como él, ejerzan alguna secretaría de Ayuntamiento, interinamente, a que se dirijan al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación solicitando los declare incluidos dentro del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Resulta muy fácil cómodo y hasta económico eso de pedir si, cuando al contrario de lo que en esta ocasión ocurre no hubiera intereses que puedan sufrir menoscabos; intereses que, desde el punto de vista del procedimiento seguido en las últimas oposiciones, pueden alegar, si se quiere, análogos precedentes (si este nombre se les puede dar) a los manifestados por los peticionarios.

Resulta fácil y cómodo porque de este modo, de concedérseles el ingreso en el Cuerpo sin oposición se verían en el por virtud de la benevolencia de la más alta autoridad del régimen interior de la nación, sin ninguna molestia de las que llevan consigo el estudio de las materias que integran el programa, desplazamientos y asistencia, y económico porque al evitarles tales molestias les ahorra también los gastos que llevan inherentes las mismas, la preparación en Academias e Institutos profesionales, etc.

Por otra parte, de existir las causas que expone, estas no desaparecerían con su ingreso en el Cuerpo, porque, desde el momento que ello pertenecieran quizá tampoco las querrían desempeñar, subsistiendo las mismas y sentando un precedente de derecho para años sucesivos que anularía de hecho lo establecido en el artículo 10 párrafo primero del Reglamento de 23 de Agosto de 1924. Por consiguiente esta no es la solución.

A mi entender este asunto se resolvería constituyéndose el Cuerpo de Secretarios con un número igual al de Ayuntamientos y Agrupaciones que deban tenerle, desde luego a base del ingreso por oposición, en la que se aprobarían, además, un cierto número para ir cubriendo las vacantes.

Además, si como él dice son tan competentes como los demás, no deben de tener ningún inconveniente en asistir a la oposición toda vez que, si es cierto que lo son, no creo que el Tribunal vaya a negársela.

Ahora bien, si la competencia alegada no está basada más que en la práctica por un año en el desempeño de un Secretario, del mismo modo (y estos son los intereses análogos a que me refería anteriormente) el que esto escribe y otros muchos que se encuentran en idéntica situación, pueden alegar la práctica por más de un año y las enseñanzas teórico-prácticas de Academias e Institutos dedicados a preparar dichas oposiciones.

Para terminar, invocando el párrafo cuarto y siguientes del artículo trece de nuestro Código político vigente, ruego al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación la no admisión en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento sino en la forma que marca el precepto legal antes citado.

Un aspirante.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES. Avisos GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera núm 5-3. Teléfono, 146 Dirección telegráfica: Automóviles SORIA

VENDO.—Elegante y amplio mostrador, propio para Bar. Para tratar, con Torcuato Martínez. Canalejas, 50.—SORIA.

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta super-madera y cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas. En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

Librería de E. las Heras.—Soria

Problemas de Arcos de Jalón

Carta abierta para el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil

Excelentísimo señor:

Tal vez no sea este el medio más adecuado de dirigirme a Vuestro señoría, pero aun cuando no sea otra la forma para ejercitar el derecho de petición que la Constitución nos concede a todos los españoles, me induce a seguir este procedimiento la justísima aureola de bondad, equidad y justicia que precedió a su llegada a esta provincia, que supo acogerle con su sencillez habitual, innata sinceridad en sus afectos y nobleza que la caracteriza.

Se trata de problemas de capital importancia, de una trascendencia vital para este pueblo; yo suplico a V. E. en los términos de mayor respeto y rendida sumisión, me permita exponer, llanamente, porque de mi pobre pluma no puede salir galañura literaria, la tensión nerviosa, la terrible ansiedad que embarga el ánimo de este sufrido vecindario.

El Ayuntamiento actual de esta villa, que empezó a actuar en Agosto de 1926, se dió cuenta inmediata de lo mucho que este pueblo necesitaba para elevarlo al nivel que exige su importancia agraria, comercial y considerable aumento de vecindario. Como temas principales, de mayor urgencia, abordó seguidamente el abastecimiento de aguas, comunicaciones y problema escolar formulando los expedientes y peticiones de acuerdo con las disposiciones vigentes en cada uno de los asuntos planteados, activándolos a la vez con la presencia de comisiones que a tal fin se nombraron, sin regatear medios ni gastos, hasta su completa solución, pudiendo hasta hoy tener solamente algún optimismo en lo tocante al abastecimiento de aguas y camino vecinal Maranchón-Arcos, cosa que creemos ver más cercana, a pesar de la paralización actual por causas que ignoramos; pero en lo que el pueblo se siente pesimista, impaciente, llegando al máximo de desconfianza y malestar, es en lo que afecta a enseñanza, por no vislumbrarse la más pequeña esperanza ni el menor indicio que pudiera aliviar nuestra situación y la de nuestros hijos; sabemos que el mejor caudal que podemos legarles, por no estar sujeto a vaivenes ni zozobras, es la instrucción y nos llena de amargura ver pasar el tiempo sin deparar esa herencia única que tanto ansiamos.

En Abril de 1927, con motivo de las peticiones formuladas, recibimos la visita del señor Delegado Gubernativo y del Inspector de primera enseñanza señor Manrique, que reconocieron la justicia de tal solicitud, así como del carácter de urgencia que se le imprimía. EL AVISADOR NUMANTINO, este periódico regional, tan dispuesto a recoger lo que de la provincia se solicita para bien de sus pueblos y que en todo momento está a su lado para hacer suyas las demandas que tienden a tales fines, se hizo eco en número 4719 de este asunto y hasta la fecha, todo cayó en el vacío y nada se ha conseguido. En aquella fecha, había una asistencia de 140 niños y 110 niñas, bajo el cuidado y enseñanza de un solo maestro en cada sexo; hoy, el número de profesores es el mismo pero la asistencia se elevó a 155 en niños y en 118 en niñas. Si entonces reconocieron que los maestros, a pesar de dejar parte de su salud y un caudal grande de energías en bien de la enseñanza, tenía que ser deficiente, ¿puede hoy exigirles más?

A los maestros, artistas de laboriosa cepa, encargados de modelar el grandioso monumento de la sociedad, no debe regateárseles medios a fin de suavizar su trabajo y que la alta misión de construir ese precioso pedestal de instituciones humanas, cual es la educación e instrucción del pueblo, puedan realizarla, sin que en las escuelas, haya matrícula numerosa, lo que trae consigo resentimiento en la disciplina escolar, menoscabando la autoridad del maestro, además, que el profesor de vocación, que se estrella ante el indiferentismo o impo-

tencia de quienes ayudarle deberían, acaba por cansarse de su sacrificio esteril y si ve que a su magna e infatigable labor no le facilitan medios de fructificación ni aprovechamiento, termina hundiéndose en la sombra.

La educación, siendo perfecta, es como una montaña granítica capaz de desafiar los embates de las pasiones más desencadenadas; este pueblo se dá perfecta cuenta de que del gran problema de la educación pende su progreso, el de sus hijos, que a la vez que coadyuvan a coronar nuestros desvelos y sacrificios, lo hagan a los fines de la sociedad y al engrandecimiento de España.

Cabe mayor orgullo que aquel que proporciona el que por órgano del maestro se inculcaba a la juventud virtudes, se le suministran consejos y enseñanzas saludables, que cultiven sus mentes y corazones para que así puedan ser modelos de familia, lustre de la sociedad y apoyo de la Patria?

Plenamente confiados, más que en la justicia de nuestra causa, en la imparcialidad y espíritu justiciero de V. E., esperamos interceda en estos asuntos para solucionarlos, evitando la zozobra y malestar de este sufrido vecindario que se honra mucho en saludarle y ofrecerle rendidamente sus respetos.

Joaquín Melendo.

De la provincia.

SEGOVIELA

Una excursión.

El día 24 de Mayo, salió de excursión con los niños de la escuela al pueblo de Tera el señor maestro de este pueblo, del que partió al mediodía, uniéndose la caravana antes de llegar al Empalme, a los compañeros de Matute y Sepúlveda, que venían acompañados de su culto maestro y buen amigo nuestro don Isidro Vidal. Juntos todos, en amigable consorcio y orden completo emprendieron la marcha llegando a Tera llenos de entusiasmo y alegría, empezando por visitar la fábrica de luz eléctrica, que a presencia de los niños hizo funcionar el encargado don Cecilio García, dando explicaciones acerca de su funcionamiento. En este sitio vieron también funcionar una tierra, otro aparato de carpintería y el molino, quedando admirados de la utilidad de la fuerza del agua.

Seguidamente pasaron a visitar al señor maestro del pueblo don Fausto García, nuestro buen amigo, el que en unión de sus discípulos aguardaba a los visitantes a la entrada, siendo recibidos amablemente, y dirigiéndose todos juntos a visitar la Escuela, que gustó mucho por las excelentes condiciones que reúne y abundancia de material nuevo que tiene. A continuación visitaron la iglesia, en la que las niñas de Tera cantaron admirablemente una Salve a la Virgen, admirando luego los ricos ornamentos, imágenes, estandarte nuevo y demás objetos que en ella se conservan, y que con exquisita amabilidad nos fué enseñando nuestro incansable D. Fausto.

Visitaron también el palacio, capilla, huerta, paseos, prados y estanque del Excelentísimo señor Marqués del Vadillo, quedando encantados de tan bellos paisajes, siendo por lo tanto un día de imperdable recuerdo para los escolares de los tres pueblos, que bien pronto formaron un solo grupo de amor, cariño y fraternidad.

Por último vimos funcionar el aparato de proyecciones que posee la Escuela, del que los niños y maestros salieron gratamente impresionados, por su buen resultado, abundancia de postales con que cuenta, y paciencia inagotable de don Fausto en mostrarnos todas las vistas que poseía.

Los escolares fueron obsequiados con dulces por el señor maestro de Tera y su buena esposa, así como los señores maestros visitantes, saliendo todos completamente satisfechos, sin que por fortuna ocurriera nota alguna desagradable.

¡Qué hermoso y qué bello proporcionar a los niños estos viajes tan instructivos e higiénicos a la vez!

Felicitemos a los padres y maestros por tan simpáticos ideales, y que Dios quiera que se repitan para bien de nuestra querida Patria.

Juan del Pueblo.

La corrida del jueves.

Conforme habíamos anunciado, el jueves último, testividad del Corpus, tuvo lugar en la Plaza de Toros de esta capital una novillada que no merece los honores de ser reseñada.

No obstante daremos algunos detalles para que nuestros lectores puedan formar una idea de aquel espectáculo taurino.

Los novillos de Perales fueron el colmo de la mansedumbre. El primero fué echado al corral; pero murió en la misma puerta del toril. El tercero y el cuarto fueron foguados.

La lidia transcurrió en medio de un gran aburrimento y entre las protestas del público.

Currito de la Cruz sufrió un varazo al matar al primer toro, ingresando en la enfermería y no pudiendo continuar la lidia, según dictamen facultativo, por sufrir una fuerte contusión en el brazo derecho.

Julían Bargueño, apesar de su valentía, no consiguió lucirse. En el tercer toro se le ovacionó y cortó una oreja.

Los peones no consiguieron clavar ni cuatro pares en toda la tarde. Dos de los novillos pasaron al estoque sin ser banderilleados.

Presidió la corrida el primer teniente de Alcalde don José García Oñate y actuó de asesor el añorado Blas Monge.

La notable banda "Lira Numantina" amenizó el espectáculo, ejecutando bonitas composiciones de su selecto repertorio.

Por si la broma de la novillada era poco, la tarde gris y la temperatura como en Diciembre.

¡Una verdadera delicia!

ATENCION

COMERCIO DE TEJIDOS

HILARIO GOMEZ

(Antiguo comerciante de Herreros)

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que ha recibido un extenso y variado surtido de excelentes géneros para la temporada de verano, los cuales se pondrán a la venta a precios sumamente baratos.

General Primo de Rivera, 11.—Soria Frente al Parador del Ferrial. 34

Detenido por hurto.

Según participa el Comandante del puesto de la Guardia Civil de Almenar, ha sido detenido, quedando a disposición de las autoridades, Julían Alonso Asensio, natural de Cardón, autor convicto y confeso de haber vendido dos fardos de hilo sisal a su convecino Andrés Uriel Ciriano, los cuales remitido don Pedro Espinel, de Soria, en el mes de Julio de 1926.

La Procesión del Corpus.

Con la solemnidad acostumbrada celebróse el jueves último la procesión del Santísimo Sacramento, presidida por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y asistiendo representantes de las corporaciones locales, numerosos fieles y la banda de música "Lira Numantina". La procesión recorrió el itinerario acostumbrado.

La autopista Madrid-Irún.

La Agencia Reuter ha recibido de Nueva York un cablegrama que dice lo siguiente: "La Compañía Fux Brothers International Corporation declara que ha firmado un contrato para la construcción de una carretera nacional, con firme de cemento, desde Madrid a Irún, la cual tendrá una longitud de 260 millas (433 kilómetros) y cuyo costo se calcula en unos 40 millones de dólares (unos 240 millones de pesetas).

Pollitos de un día

de la raza de gallinas que alcanza mayor producción de huevos de—Leghorn blanca— venden en la GRANJA AVICOLA DE VENTOSILLA, procedentes de sus gallinas registradas.

19 PESETAS DOCENA, CON EMBALAJE ESPECIAL

No perder la ocasión de adquirir las mejores aves que se os ofrecen

Explotación Agrícola de Ventosilla. — Aranda de Duero

40 AÑOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el

JABON El Guerrero

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más, lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón.

FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comerciante de Ultramarinos. — Estudios, 1.º

Venta en los principales establecimientos de la provincia

Automóviles.

Empresa Soria - Almarza - Solillo El servicio que actualmente sale de Solillo a las ocho de la mañana lo hará a las siete desde el día primero de Junio próximo La Empresa.

Las tormentas.

Según nos informan el día tres del actual sufrió fuerte tormenta de agua y piedra causó grandes daños en la parte Oeste del término de Nayacaballo y especialmente en la finca denominada "Torreambroz". Las pérdidas son de gran consideración.

Cultos.

El próximo domingo día diez, a las once y media de la mañana, se celebrará gran función eucarística, sufragada por la Cofradía de la Sagramental, establecida en la Parroquia de Santa María la Mayor. En la misa solemne, será cantada por la Capilla de música de la Colegiata, estará expuesta Su Divina Majestad, y predicará el señor Magistral.

A las seis y media de la tarde,

referida Capilla de música cantará solemnes vísperas, y, después, se ganizará gran procesión con el Santísimo Sacramento, que recorrerá el itinerario de costumbre. Asistirán los Adoradores nocturnos y Tarsiscos. Los cofrades están obligados por reglamento.

La misa de doce de este día se celebrará en San Juan de Rabanera.

Joven estudioso.

El joven natural de Almajano y residente en Jativa, Esteban Milla, de 13 años de edad, ha terminado el tercer curso del bachillerato en el Instituto de Castellón de la Plana, habiendo obtenido en las asignaturas de Historia Natural, Francés, Debates Éticos y Cívicos y Rudimentos de Derecho la calificación de Sobresaliente.

Felicitemos al estudioso joven a su estimada familia.

Servicio de Automóviles

Coches de turismo y ómnibus Precios económicos

Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Teléfono, número 164

Marqués del Vadillo, 4 3.º derecha SORIA

Buen festín.

En un pueblo de la provincia de Segovia se ha celebrado la siguiente excepcional fiesta gastronómica.

Los comensales, gente de buen paladar, se merendaron un pollino recién nacido, sabrosamente comuntado y bien rociado con vino de la tierra. Y por lo visto no está la primera vez que se regala con plato tan delicado.

¡Qué aproveche!

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

40 AÑOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el JABON El Guerrero. EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA. Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más, lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón. FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD. Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comerciante de Ultramarinos. — Estudios, 1.º. Venta en los principales establecimientos de la provincia.

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

VAPORES QUE PRESTARÁN SERVICIO EN EL MES DE JUNIO DE 1928

Línea del Cantábrico a Cuba-México.

El vapor "CRISTOBAL COLON"

Salida de Santander el 19, de Coruña el 21.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Salida de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-Yor.

El vapor MANUEL CALVO

salida de Barcelona el 5 y de Cádiz el 11.

Línea del Mediterráneo, Costafirme y Pacífico.

El vapor BUENOS AIRES

salida de Barcelona el 7 y de Cádiz el 12.

Línea de Fernando Póo.

El vapor SAN CARLOS

salida de Barcelona el 15 y de Cádiz el 30.

Línea de Filipinas.

El vapor C. LOPEZ LOPEZ

salida de Barcelona el 15.

Unico Agente en Soria.

DON EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO

Canalejas, 25 y 27-1.

Oficinas de información y despacho de pasajes a emigrantes, con funcionamiento legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468,10

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1924... id 79.322.944'10

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 7

PATRONATO DE CATALUÑA

para la lucha contra la tuberculosis

BARCELONA

0-0-0

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetente y depauperados.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente.

A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras DE VENTA EN TODO EL MUNDO

AJURIA (S. A.) VITORIA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DEL MATERIAL DE SIEGA

MASSEY-HARRIS

Marca de absoluta preferencia por los entendidos

¡AGRICULTORES! Si queréis ver resuelto satisfactoriamente el problema de la siega adquirir una segadora Atadora o Gavilladora MASSEY-HARRIS.

NUNCA MEJOR EMPLEAREIS VUESTRO DINERO

La segadora, Atadora número 6 MODERNA reúne después de su perfectísimo funcionamiento, otras características notables, como ser LIGERA para poco tiro de gran solidez y mínimum de desgaste en piezas.

SUPERIOR POR TODOS LOS CONCEPTOS A OTRAS MARCAS

TRILLADORAS

Guadañadoras, Rastros, Aventadoras, Trillos mecánicos y cualquier aparato que os sea necesario encontrareis en condiciones inmejorables.

ACUDID AL REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

SANTIAGO BUJARRABAL "EL VILLABUENA"

CAMPO, 12 HERRERIA

Rápido servicio de recambios a precios de fábrica.

VENTA DE HILO SISAL.

SUCURSAL EN ALMAZAN AJURIA S. A.

PRIMO DE RIVERA N.º 1

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente beneficiaria de PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1927

Fondo de reserva en igual fecha 432.943'20 545.022'05

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 243.727'12

Capital en imposiciones en id. id. 8.869.317'63

Importe de los préstamos 3.895.572'70

Libretas de Ahorro en circulación 5.668'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose a cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés de 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, plaza del Visconde de Ezaburo, 3. bajo. Soria

Hotel de Ventas

donde en DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede

usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite

para su casa

HOTEL DE VENTAS

34 ATOCHA 34, MADRID

MUEBLES NUEVOS MUEBLES DE OCASION

Unica casa. Entrada libre.

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año

Dirección: PLATERIAS 54 — VALLADOLID

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Teruel, Santa Cruz de la Palma, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco y extranjeros. Cobra y descuenta cupones y

efectivo y efectos de custodia. Admite en sus Cajas depósitos en crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Facilita giros, cheques y cartas de amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

Sub-inspector de Odontología — e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70—Teléfono núm. 74

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almazán, Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes, Fonda Viuda de Pinilla

ENCARGUE SUS TRABAJOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Fábrica de géneros de punto

- de -

GREGORIO JIMENEZ

Comercio de paquetería, mercería y quincalla

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18

donde estuvo la farmacia de Carrascosa

SORIA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

E. LAS HERAS

SORIA

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES	Pesetas	Cada línea más...	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50	0,20
Cada línea más.....	0,30	Anuncios por año, precios convencionales	
DESCUENTOS: Mas de 3 inserciones el 20 por 100. Más de 5 id. el 25 por 100.		ESQUELAS DE FUNERAL	
ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS		EN PRIMERA PLANA	
De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 9, a 10 cts. palabra y cada inserción, como mínimo....	2,50	Ocupando toda la plana..... 250,00	
Cada línea más.....	0,50	Ocupando media plana..... 125,00	
DESCUENTOS: Más de 3 inserciones, el 20 por 100. Más de 5 id. 25 por 100.		A tres columnas..... 20,00	
Avisos fúnebres que no excedan de 8 líneas...	3,50	A dos columnas..... 15,00	
EN CUARTA PLANA		EN SEGUNDA PLANA	
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1,00	A tres columnas..... 17,50	
		A dos columnas..... 12,50	
		EN TERCERA PLANA	
		A dos columnas..... 10,00	
		A una columna..... 7,50	

EL PAGO ADELANTADO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital 50.000.000 de ptas. Reservas: 31.453.788'43'id.

Depósitos a la vista y otros plazos en 30 Junio de 1927: 562.453.943,23 pesetas.

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID

245 Sucursales en España y Marruecos

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

Sucursales en Burgo de Osma y Agreda y corresponsales en todos los pueblos de esta provincia

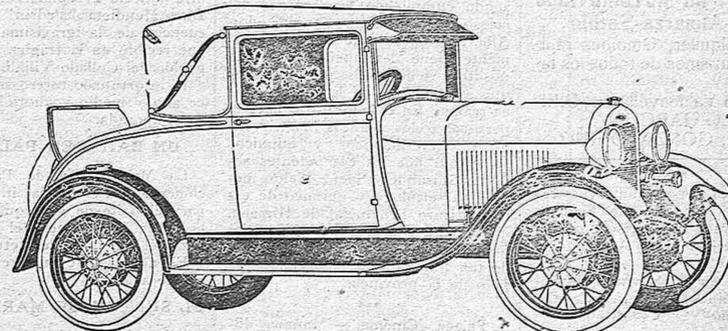
Caja de Ahorros 4 por 100 de interés anual

Consignaciones a vencimiento fijo, por un año 4 y medio por 100

BANCA, BOLSA, CAMBIO, PRESTAMO, DESCUENTOS, GIROS

Plaza de Aguirre, 4, (Palacio del Conde de Gómara) SORIA

TELEFONO NUMERO 136



Cupe Deportivo Ptas. 6.295

Véalo y pida una prueba.

AGENTE: GONZALO RUIZ. -- SORIA

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITE del NITRATO de CHILE, Barquillo, 21 - MADRID

"LA CONFIANZA"

Fábrica de Pasta alimenticia para sopa

Esta fábrica de nueva instalación servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

Se reciben encargos en casa de BALDOMERO BARTOLOME

SORIA

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2. duplicdo

ELOY SANZ VILLA

OCULISTA

Calle de Canalejas, número 74. 2.º

SORIA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20, garantizado, de la Industrial Química de Zaragoza.

Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.



Nadamejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED que son las mejores del mundo.

Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCHIO PLAZA, Canalejas, 18 SORIA

hacen falta Agentes.

Débiles Elíxir Callol

tomad el acreditado

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud